

REQUISITOS PARA REFUGIO

INSTALACIONES GENERALES

Contar con área para estacionamiento

Proveer de energía eléctrica en áreas de uso común, habitaciones y cuartos de baño y aseo (en caso de no existir red pública, garantizar la disponibilidad con un generador de energía eléctrica o sistemas de generación alternativa).

Contar con agua filtrada para consumo humano

Contar con sistema de comunicación para atención de emergencias

Contar con acondicionamiento térmico en áreas de uso común, artificial y/o natural

Áreas de clientes - General

Contar con servicio de atención permanente

Contar con servicio de guardianía permanente

Contar con área de dormitorio común

Contar con cuarto de baño y aseo privados o compartidos

Contar con área de estar

Contar con área de cocina

Contar con área de comedor

Contar con bodegaje de equipos e implementos

Contar con área de recibimiento de huéspedes y entrega de equipos

Contar con bodega de utilería para productos de limpieza con implementos y facilidades para mantenimiento de equipos

Contar con casilleros de seguridad

Áreas de clientes - Habitaciones privadas y/o compartidas

Contar con habitaciones privadas y/o compartidas

Contar con acondicionamiento térmico artificial y/o natural

Contar con cama(s) y/o literas (máximo 2 pisos)

Contar con colchón con cubre colchón o base para colocar saco de dormir

Contar con almohadas a petición del huésped

Contar con protector de almohadas

Contar con cobijas térmicas, de ser el caso, a petición del huésped

Contar con sábanas a petición del huésped

Contar con área para la colocación de ropa e insumos personales del huésped

Contar con basurero

Contar con tomacorrientes (al menos dos)

Contar con cortinas o persianas, pueden ser sustituidas por puerta interior de la ventana

Áreas de clientes - Cuarto de baño y aseo

Contar con cuarto de baño y aseo privado o compartido

Contar con lavamanos

Contar con espejo sobre el lavamanos

Contar con tomacorriente

Contar con inodoro con asiento y tapa

Contar con basurero con tapa

Contar con dispensador de pared de jabón líquido

Contar con jabón líquido

Contar con dispensador de toallas desechables

Contar con toallas desechables

Contar con porta papel o dispensador de papel dentro o cerca del área de los cuartos de baño y aseo

Contar con papel higiénico
Contar con dispensador de gel desinfectante dentro o fuera de los cuartos de baño y aseo
Contar con gel desinfectante
Contar con cartilla de control de limpieza
Contar con sistema de drenaje de aguas residuales
Áreas de clientes - Área de estar
Contar con acondicionamiento térmico artificial y/o natural
Contar con asientos (sillas)
Áreas de clientes - Comedor
Contar con mesa de comedor con sus respectivas sillas
Contar con mueble o estante para almacenar provisiones
Áreas de clientes - Cocina
Contar con cocina o cocineta de al menos dos quemadores
Contar con sistema de drenaje en la cocina (lavaplatos)
Contar con lavaplatos
Contar con vajilla a petición del huésped
Contar con vasos a petición del huésped
Contar con cubiertos a petición del huésped
Contar con al menos una olla a petición del huésped
Contar con al menos un sartén a petición del huésped
Contar con al menos un cuchillo a petición del huésped
Contar con al menos una cuchara de cocina a petición del huésped
Contar con al menos una espátula a petición del huésped
Contar con al menos un cucharón a petición del huésped
Contar con al menos un tazón a petición del huésped
Contar con mueble con puertas para almacenar utensilios e insumos
Contar con basurero con tapa
Otros servicios
Contar con un plan de seguridad que incluya mecanismos de contingencia y atención de emergencias, según lo establecido por la Autoridad competente
Contar con servicio de primeros auxilios
Contar con personal entrenado para atención de emergencias y rescate
Contar con equipos de primeros auxilios al menos: camilla, férulas, mantas térmicas y oxígeno
Contar con información sobre las distintas actividades o servicios turísticos que se desarrollan en el entorno del establecimiento
Contar con luces de emergencia en todos los recintos de uso común
Contar con sistema de sirena o campana
Contar con señalización interna y externa del establecimiento
Contar con botiquín de primeros auxilios conforme a lo establecido en el presente Reglamento